

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
CAMAROSURSA S.A. "EN LIQUIDACIÓN" CELEBRADA EL JUEVES 30 DE  
MARZO DEL 2017.**

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, República del Ecuador, siendo las diez horas del día jueves 30 de marzo del dos mil diecisiete, en las oficinas ubicadas en la Avenida Bolívar Madero Vargas # 1316 y Jelfí (frente a la cancha sintética Punto Penal), se reúnen todos los accionistas con derecho a voto de la COMPAÑÍA CAMAROSURSA S.A. "EN LIQUIDACIÓN":

1.- La señorita **LUZ ISABEL RODRÍGUEZ MENESES** de nacionalidad Ecuatoriana portadora de la Cedula de Identidad N° 010152076-5, quien declara ser propietaria de (799) setecientos noventa y nueve acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar cada una, equivalente a USD 799,00 (SETESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA), corresponde al 99,875% del capital suscrito y pagado.

2.- La señora **LEON BALUARTE MIREYA**, de nacionalidad Ecuatoriana portadora de la Cedula de Identidad N° 070087956-2, quién es propietaria de (1) una acción ordinaria, nominativa y liberada de un dólar cada una, equivalente a USD 1,00 (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA), corresponde al 0,125% del capital suscrito y pagado.

Quienes representan el 100% del capital social suscrito de ochocientos dólares americanos, dividido en Ochocientas acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar cada una de ellas, por decisión unánime acuerdan constituirse en Junta Universal de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 237 de la Ley de Compañías.

Actúa como Presidente de la Junta la señorita **LUZ ISABEL RODRIGUEZ MENESES**, en calidad de Presidenta Subrogante, por ausencia de su titular, y actúa como Secretaria la señora **LEON BALUARTE MIREYA**.

Acto seguido la Presidenta, procede a dar lectura al siguiente orden del día:

- 1) **Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2016.**
- 2) **Lectura y aprobación del Informe del Liquidador por el Ejercicio Económico 2016.**
- 3) **Lectura y aprobación del Informe de la Comisario por el Ejercicio Económico 2016.**
- 4) **Lectura y aprobación del Proyecto de Repartición del Remanente del Haber Social, presentado por el Liquidador, Ing. Byron Maldonado Ontaneda.**

La Presidenta LUZ ISABEL RODRIGUEZ MENESES expone que habiendo quórum reglamentario se constituye la presente Junta Universal y se entenderá convocada, es el órgano supremo de la compañía en consecuencia tiene plenos poderes para resolver y tratar cualquier asunto, siempre que esté presente todo el capital pagado y los asistentes quienes deberán suscribir el acta, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Seguidamente y luego de las deliberaciones sobre los puntos a tratar, la Junta pone a consideración de la sala el orden del día, y **resuelve:**

**PRIMER PUNTO:** Puesto en consideración y una vez analizados los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2016, son aprobados por los accionistas, en unanimidad de acto.

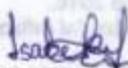
**SEGUNDO PUNTO:** El Ing. Byron Maldonado Ontaneda procede a dar lectura del Informe del Liquidador por el Ejercicio Económico del 2016, el mismo que es aprobado por los presentes en unanimidad de acto.

**TERCER PUNTO:** Se da lectura por secretaría y por unanimidad se decide aprobar el informe de la comisario presentado por la Lcda. Lady Pinta Palacios por el Ejercicio Económico del 2016.

**CUARTO PUNTO:** El Ing. Byron Maldonado Ontaneda procede a presentar su proyecto de repartición del haber social, el cual se resume en el hecho de que el único activo que posee la compañía es un software, que será entregado a LUZ ISABEL RODRIGUEZ MENESES como mayor accionista, proyecto que es aprobado por los presentes en unanimidad de acto.

Sin haber ninguna objeción de parte de los accionistas y habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, se toma un receso de unos minutos para preparar el Acta, luego de ello, el Secretario de la Junta procede dar lectura íntegra del Acta de la sesión, la misma que es aprobada por decisión unánime de los accionistas, firmando en total conformidad con lo acordado, tras lo cual se levanta la asamblea a las once horas cuarenta y cinco minutos del día viernes ocho de Abril del dos mil dieciséis, en la Ciudad de Machala.

  
**MIREYA LEON BALUARTE**  
SECRETARIO DE LA JUNTA  
C.I. No.- 070087956-2

  
**LUZ ISABEL RODRIGUEZ M.**  
PRESIDENTA DE LA JUNTA - ACCIONISTA  
C.I. N°- 010152076-5

Adicionalmente, firma la presente acta en calidad de Liquidador de la compañía Camarosursa S.A. "EN LIQUIDACIÓN".



**BYRON VINICIO MALDONADO ONTANEDA**  
**LIQUIDADOR PRINCIPAL**  
**C.I. N°- 110335165-4**